

149733

GUAYAQUIL, 06 DE MARZO DEL 2019

SEÑOR:
LUCIO EMANUEL ORELLANA VELIZ
CIUDAD. -


DE MIS CONSIDERACIONES:

ME PERMITO COMUNICARLE QUE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DURANCARSS S.A., EL DÍA DE HOY TUVO EL ACIERTO DE ELEGIRLE A UD. COMO GERENTE GENERAL POR UN PERIODO DE (5) CINCO AÑOS.

SUS DEBERES Y ATRIBUCIONES CONSTAN EN EL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y A USTED, COMO GERENTE GENERAL, LE CORRESPONDE LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE MANERA INDIVIDUAL.


LA COMPAÑÍA DURANCARSS S.A., SE CONSTITUYÓ POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EN LA NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, DR. HUMBERTO MOYA FLORES EL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2011, LA MISMA QUE HA SIDO INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL MISMO CANTÓN, EL 6 DE JULIO DEL 2012.

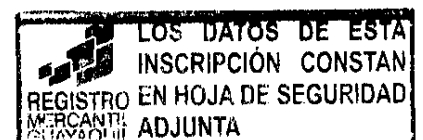
ATENTAMENTE,


LESLIE BEATRIZ VEGA NOBOA
C.C. NO. 0915826176
SECRETARIA AD-HOC

RAZÓN: YO, LUCIO EMANUEL ORELLANA VELIZ DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL Y PORTADOR DE LA C.C. NO. 0925689416, ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DURANCARSS S.A.

GUAYAQUIL, 06 DE MARZO DEL 2019


LUCIO EMANUEL ORELLANA VELIZ
GERENTE GENERAL



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all data is entered correctly and that the system is regularly updated.



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:10.403
FECHA DE REPERTORIO:06/mar/2019
HORA DE REPERTORIO:14:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DURANCARSS S.A., a favor de LUCIO EMANUEL ORELLANA VELIZ, de fojas 10.267 a 10.270, Registro de Nombramientos número 2.940.

ORDEN: 10403



Ab. Lanter Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 07 de marzo de 2019

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0545632

SECRETARIA DE ECONOMIA
COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

22 MAR 2019 HORA 12:00

17

DATA